

Henexo de mill Setecientos Linquenta Locho, Son Seno
des Soxa Justicia y Nqm, de Ella Se Juntaron a
Consejo En las Salas que a consuebran para tratar
y Conferir cosas tocantes al Servicio de su Magestad
y Bien Lucelidad de esta Republica es a saber; El Sr. O. Ge
nommo de las Doblas Leon y Ismeros del Consejo de su
Mag. Consejo. Don Capitan Guerra de esta Lu. y
Don Sr. O. Alfonso Mathos; O. Bar. Cauela; O. Al
fonso fern; O. Bar. Diego Leones; O. fran. Ruiz; O.
Pedro Gomez; y O. Bar. Garcia y barquen Noydores =

Don Bernabe Porlan Jurado =

Cuanto a Millon... El Sr. O. Pedro Gomez, Dijo que del quanto a Millon del
año proximo, de mill Setecientos Linquenta y siete de esta
deuendo novientos y a que esta Lu. esta obligada
y deuendo hazer el apremio En dho año y segun abis
que tiene precisa tener la Cuenta para Remita al prin
cipal sin tener arbitrio para dilatare y ser forzoso se
despache Esecutor que Caudara son perjurio quede
dejar Considerar, lo que para esta Cu. para
que vuelua lo que tenga por Combueniente; y En dho
dicho por este Acuerdo, Acordó que sin perjuicio de
Seguirse por El Cavallero Procurador General La Esecu
cion Contra Salvador Pallares arrendador de la Nieve
El Mayoridomo de propios de Zentaque a la parte del Sr.

